



INSECTICIDA

Grupo 28

BENEVIA™

DISPERSIÓN OLEOSA

COMPOSICIÓN

cyantraniliprole

3-bromo-1-(3-cloro-2-piridinil)-N-[4-ciano-2-metil-6-[(metilamino)carbonil]fenil] 1H-pirazole-5carboxamida.. 10 g
ingredientes inertes c.s.p.....
100 ml

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 37.178

NO INFLAMABLE

Contenido Neto

1 litro

Origen:
ESTADOS UNIDOS

Vencimiento:
Ver en el envase

Lote N°:
Ver en el envase

FMC QUIMICA S.A.
Carlos Pellegrini 719, piso 9, C1009ABO,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires; Argentina
www.fmcargentina.com.ar

CUIDADO

GENERALIDADES

BENEVIA™ es un insecticida de uso agrícola, para el control de importantes plagas en los cultivos indicados en esta etiqueta. **BENEVIA™** es una dispersión oleosa para aplicación por aspersión foliar, utilizando agua como vehículo. **BENEVIA™** es un insecticida que pertenece a la familia química denominada “diamidas antranílicas”. **BENEVIA™** posee un nuevo modo de acción actuando como agonista (activador) de los receptores de rianodina de los insectos, afectando el proceso de contracción muscular. Los individuos afectados rápidamente dejan de comer, presentan parálisis y letargia, muriendo en el transcurso de 1 – 3 días. **BENEVIA™** es especialmente efectivo por ingestión de las partes tratadas de las plantas, aunque también tiene actividad por contacto.

Las aplicaciones deben ser planificadas por medio de monitoreos de los cultivos, teniendo en cuenta los niveles poblacionales de las plagas y los umbrales de daño o de acuerdo a las alarmas o bioindicadores (sumas térmicas, carpogrados, grafogrados, etc.) o umbrales.

Manejo Integrado de Plagas (MIP): FMC promueve el Manejo Integrado de Plagas (MIP) en los sistemas de producción. Este producto puede ser usado como parte de un programa de MIP, complementando prácticas tales como el control biológico, genético, técnicas de confusión sexual, etc. Los principios del MIP incluyen monitoreos de campo u otros métodos de detección o seguimiento de las poblaciones de insectos, rotación de insecticidas con diferentes modos de acción y la realización de tratamientos químicos solamente cuando la plaga haya alcanzado los umbrales de acción.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN

BENEVIA™ debe prepararse como se explica seguidamente:

1. Cargar el tanque de la pulverizadora con agua limpia o filtrada, hasta aproximadamente 1/3 de su capacidad.
2. Agregar directamente al tanque de aplicación la cantidad requerida de **BENEVIA™** según dosis de uso y superficie a tratar.
3. Mezclar enérgicamente con el agitador para dispersar completamente el producto.
4. Completar la carga de agua del tanque, y mantener el removedor o el retorno en funcionamiento hasta la total homogeneidad del preparado.

Importante: Utilizar agitación mecánica; no utilizar agitación por aire. Preparar únicamente el producto estimado para aplicar en el día. No es conveniente dejar producto preparado de un día para el otro.

Acidificación de la mezcla de aplicación: Si el pH de la mezcla de aplicación luego de agregado todos los productos está por encima de pH 7, ajustar a valores de pH 7 o menos con un agente acidificante registrado. Si el pH está por debajo de 7 no se requiere ajuste alguno. Las mezclas de aplicación con pH 7 o inferiores pueden mantenerse hasta 8 horas después de su preparación.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN

BENEVIA™ puede ser aplicado con cualquiera de los equipos pulverizadores utilizados habitualmente en los cultivos recomendados.

Para frutales de pepita el volumen de aplicación por hectárea debe ajustarse de acuerdo al volumen de copa de la hilera de árboles (TRV) para lograr un buen mojado (hasta punto de goteo) de todo el volumen de copa.

Es importante que los equipos pulverizadores estén correctamente calibrados, con sus picos limpios y en condiciones de lograr una cobertura buena y uniforme. El equipo debe estar provisto de un

agitador mecánico adecuado, o con una bomba capaz de producir un exceso de flujo, de modo de mantener una remoción constante a través del retorno.

El equipo de aplicación debe estar limpio y libre de cualquier depósito de producto que se haya aplicado previamente. Es conveniente verificar el correcto funcionamiento del equipo previo a la aplicación y calibrarlo con agua, sobre un terreno con similares características a donde se va a utilizar.

El resultado del tratamiento está muy influenciado por la calidad de las aplicaciones, por lo que se recomienda utilizar un aceite vegetal u otro adyuvante registrados, a sus dosis de marbete, a los efectos de mejorar la llegada de las gotas y calidad de las aplicaciones.

Limpieza de la pulverizadora

Inmediatamente luego de la aplicación limpiar cuidadosamente el equipo utilizado para reducir el riesgo de formación de depósitos endurecidos que pueden volverse dificultosos de remover. Para la limpieza del equipo seguir los siguientes pasos:

1. Drenar el tanque, mangueras y barras.
2. Enjuagar abundantemente el tanque, bomba, mangueras y picos con abundante agua
3. Agregar detergente de uso doméstico (50-100 ml cada 100 litros de agua) y hacer recircular esta solución por aproximadamente 10 minutos. Remover físicamente todo depósito formado.
4. Drenar y enjuagar con agua limpia.
5. Desarmar los picos y lavar aparte los casquillos, filtros y pastillas con agua y detergente; enjuagar con agua limpia.
6. Lavar exteriormente el equipo con agua y detergente y enjuagar con agua limpia.

RESTRICCIONES DE USO

Deben asegurarse los siguientes intervalos entre la aplicación y la cosecha: Manzana: 1 día; Peral: 1 día; Tomate: 1 día; Papa: 7 días; Zapallo: 1 día; Pimiento: 1 día.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a las normativas provinciales y municipales correspondientes.

Rotación de Cultivos

BENEVIA™ no tiene restricciones de rotación de cultivos.

Tiempo de reingreso al área tratada

Puede reingresarse a los lotes tratados luego que la pulverización haya secado

RECOMENDACIONES DE USO

BENEVIA™ debe aplicarse de acuerdo a las siguientes recomendaciones:

Cultivo	Plagas	Dosis	Modalidad de aplicación	Momento de aplicación
Peral y Manzano	Psílido del peral (<i>Psylla pyricola</i>)	50 cm³/hl	Aplicación foliar utilizando aspersiones terrestres	Aplicar al observar la presencia de ninfas de la primera generación
	Chicharrita (<i>Edwardsiana froggatti</i>)	50-75 cm³/hl		Aplicar al observar la presencia de ninfas de la primera generación. Dosis 50 cm ³ /hl En caso de aplicaciones tardías: 75 cm ³ /hl
	Gusano de la manzana y de la pera (<i>Cydia pomonella</i>)	50-75 cm³/hl	50 cm ³ /hl: aplicación foliar cada 21 días. 75 cm ³ /hl: aplicación foliar cada 28 días. En casos de muy alta infestación o limpieza de montes donde se utilizarán feromonas, aplicar cada 14 días.	Aplicar según los Servicios de Alarma zonales y/o al observar caídas de mariposas en las trampas.
Tomate	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	50-60 cm³/hl	Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o mochila manual o a motor.	Aplicar al observar la presencia de plaga. En caso de ser necesario repetir cada 10-14 días. Entre generaciones de la plaga rotar con productos con distinto modo de acción.
	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	40-50 cm³/hl		Aplicar al observar la presencia de plaga. En caso de ser necesario repetir cada 14 días. Entre generaciones de la plaga rotar con productos con distinto modo de acción.

Papa	Minador de la hoja (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	600-750 cm³/ha	Aplicación foliar utilizando aspersiones terrestres.	Aplicar al observar la presencia de plaga. En caso de ser necesario repetir cada 21 días. Entre generaciones de la plaga rotar con productos con distinto modo de acción.
Pimiento y Zapallo (<i>Curcubita moschata</i> y <i>Curcubita maxima</i>)	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	50-60 cm³/hl	Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o mochila manual o a motor.	Aplicar al observar la presencia de plaga. En caso de ser necesario repetir cada 10-14 días. Entre generaciones de la plaga rotar con productos con distinto modo de acción.

Máximo número de aplicaciones

Manzanos y Perales: realizar un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cada cultivo y no sobrepasar un total de 450 g/ha de ingrediente activo por temporada.

Tomates y Pimientos: realizar un máximo de 2 aplicaciones foliares por ciclo de cada cultivo y no sobrepasar un total de 350 g/ha de ingrediente activo por ciclo de cultivo.

Papa: realizar un máximo de 2 aplicaciones foliares por ciclo de cada cultivo.

Zapallo: realizar un máximo de 2 aplicaciones foliares por ciclo de cada cultivo.

Manejo de la deriva

Evitar la deriva de la neblina de pulverización. El potencial de deriva aumenta cuanto mayor es la velocidad del viento, y también cuando se dan condiciones muy calmas (por inversión térmica). Asimismo, cuando las condiciones ambientales al momento de la aplicación son de altas temperaturas y baja humedad relativa se facilita la deriva. Las medidas elementales para minimizar este efecto son: procurar no aplicar con vientos superiores a 7-10 km/h o inferiores a 3 km/h. (por riesgo de inversión térmica) y pulverizar gotas de gran diámetro consistentes con el adecuado control de plagas (≥ 200 micras); esto último se logra empleando el mayor volumen y la menor presión recomendados.

Resistencia

En cualquier población de insectos pueden existir individuos naturalmente resistentes a **BENEVIA™** u otros insecticidas, producto de la variabilidad genética normal. Estos individuos pueden eventualmente tornarse dominantes en la población de insectos si se usan repetida y reiteradamente los mismos insecticidas, reduciendo así sistemáticamente la efectividad de los tratamientos.

Para el manejo de resistencia, **BENEVIA™** pertenece al Grupo 28 de la clasificación de modos de acción de insecticidas de IRAC.

GRUPO	28	INSECTICIDA
--------------	-----------	--------------------

El **uso repetido** de **BENEVIA™** u otro insecticida del **Grupo 28**, ya sea solo o en mezclas con otros principios activos puede favorecer la selección de los individuos naturalmente resistentes.

Dado que la evolución de resistencia no es predecible y a los efectos de evitar la proliferación de tales biotipos resistentes deben emplearse las siguientes estrategias de manejo de resistencia.

- El uso de insecticidas debe realizarse en el contexto de un programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP), contemplando el monitoreo y observancia de umbrales, control biológico, técnicas de confusión sexual, etc.
- Rotar el uso de **BENEVIA™** (o cualquier otro producto perteneciente al Grupo 28 de insecticidas) con productos de diferentes modos de acción para controlar la misma plaga en generaciones sucesivas.
- No realizar más de 2 aplicaciones de **BENEVIA™** o cualquier otro producto del mismo modo de acción (grupo 28 de IRAC) por generación de una misma plaga. Aplicaciones a la próxima generación de dicha plaga deben realizarse con un producto de diferente modo de acción.
- Cuando no sea posible determinar las generaciones de las plagas con precisión, no realizar más de 2 aplicaciones en un período de 30 días (ventana activa). En las aplicaciones siguientes a ese período rotar con productos de diferente modo de acción (ventana inactiva).
- No utilizar dosis menores a las recomendadas.
- Contactar los organismos técnicos especializados (INTA) y de extensión locales de cada zona.
- Información adicional sobre prevención de resistencias a insecticidas en insectos puede encontrarse en www.irac-online.org (Comité de Acción sobre Resistencias a Insecticidas)

Advertencias

- No aplicar **BENEVIA™** a otro cultivo distinto de los expresamente indicados en las recomendaciones de uso.
- No realizar mayor cantidad de aplicaciones que las recomendadas.
- No aplicar **BENEVIA™** si se espera que llueva dentro de las 4 horas de realizado el tratamiento, ya que el control puede ser no satisfactorio.

COMPATIBILIDAD

BENEVIA™ es compatible con otros productos recomendados para los cultivos indicados en esta etiqueta y de acuerdo a las instrucciones de sus fabricantes (especialmente las de aquel producto que tenga limitaciones y precauciones más restrictivas). No obstante, no realizar ninguna mezcla con otros productos sin realizar previamente una prueba en pequeña escala, de compatibilidad física y biológica de los componentes, y de fitotoxicidad para el cultivo.

Al preparar la mezcla de aplicación agregar los diferentes productos, según su tipo de formulación, en la siguiente secuencia:

1. Bolsas hidrosolubles
2. Gránulos solubles en agua (SG)
3. Gránulos dispersables en agua (WG)
4. Polvos mojables (WP)
5. Suspensión concentrada de base acuosa (SC).
6. Concentrados solubles en agua (SL)
7. Suspoemulsiones (SE)
8. **BENEVIA™** y otras suspensiones concentradas de base oleosa (OD)
9. Concentrados emulsionables (EC)
10. Surfactantes, adyuvantes y aceites.
11. Fertilizantes solubles.
12. Antiderivas.

FITOTOXICIDAD

BENEVIA™ no es fitotóxico para los cultivos recomendados y a las dosis y en las condiciones de aplicación detalladas en esta etiqueta.

“Consulte con un Ingeniero Agrónomo”

AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL

FMC QUIMICA S.A. no se responsabiliza por los daños o perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. El vendedor sólo garantiza las especificaciones físicas y químicas del producto, hasta el momento que se sustrae de su control directo. La compra de este material no otorga ningún derecho de patente en otros países fuera de la República Argentina.



PRECAUCIONES

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

- Lavar con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación como así también la ropa utilizada.
- No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. En todos los casos lavarse previamente las manos.
- Equipos de Protección recomendados:
Carga del equipo y aplicación: Usar gorra con protección para la nuca, protector facial, camisa de mangas largas, pantalones largos, guantes resistentes a químicos y botas de goma.
- Lavar las ropas y equipos de protección utilizados separados del resto de la ropa común, utilizando detergente y agua caliente.

RIESGOS AMBIENTALES

Aves: Prácticamente no tóxico. **Peces:** Ligeramente tóxico. **Crustáceos Acuáticos:** Muy tóxico para invertebrados acuáticos (dafnias). No aplicar directamente sobre cuerpos de agua. Dejar una zona de seguridad sin aplicar (zona buffer), de al menos 10 metros de ancho de cualquier curso de agua. No contaminar cursos o espejos de agua, ni fuentes de agua de uso doméstico, al preparar o aplicar el producto, al limpiar los equipos, o al eliminar los envases o restos de producto.

Abejas: Este producto es altamente tóxico para abejas expuestas directamente al tratamiento cuando están visitando cultivos en floración. Por lo tanto, se deben evitar las aplicaciones con abejas presentes en el lote. Aplicar en los períodos de inactividad de estos insectos (al amanecer y atardecer), o fuera de las épocas de floración de los cultivos. En caso de tener que hacer tratamientos durante estos períodos, deberá darse aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación para el cierre de las colmenas (tapado con arpillera húmeda o cierre de las piqueras durante la aplicación).

TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN

Los sobrantes de caldo de pulverización que no se utilicen, pueden ser pulverizados a dosis normales de uso en áreas no cultivadas, donde no accedan personas y asegurándose de no contaminar fuentes de agua o alimentos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS

Los envases vacíos deben descontaminarse mediante triple enjuague. Para ello seguir los siguientes pasos:

1. Llenar los envases con agua hasta 1/3 de su capacidad y cerrarlos firmemente con su tapa.
2. Agitar enérgicamente los envases durante 30 segundos.
3. Verter el agua del enjuague en el tanque del aplicador.
4. Repetir dos veces más los pasos 1 al 3.
5. Inutilizar los envases realizando perforaciones en los mismos.

Los envases triple lavados deben disponerse según legislación local vigente.

ALMACENAMIENTO

Mantener el producto en sus envases originales bien cerrados en locales seguros, secos, bien ventilados al resguardo de la luz solar y evitando que se humedezca. No almacenar el producto por debajo de cero grados. Almacenar alejado de todo tipo de alimentos, insecticidas, fungicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. No comer, beber ni fumar en estos lugares. Mantener alejados de toda fuente de calor, llamas o chispas; de ser factible, almacenar en sitios provistos de sistemas automáticos de extinción de incendios.

DERRAMES

Producto sin preparar y caldo de pulverización: No fumar en las inmediaciones. Contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala conjuntamente con la capa superficial de suelo afectada; colocar el material impregnado en un recipiente y cubrirlo con una solución de lavandina para inactivarlo (0,5 litros cada 100 litros). Disponer de acuerdo a normas regulatorias locales.

PRIMEROS AUXILIOS

-EN CUALQUIER CASO CONSEGUIR AYUDA MÉDICA-

Ingestión:

No se indica tratamiento específico ya que el producto no es peligroso por ingestión del mismo. Una vez retirado el paciente del lugar, despejarle las vías aéreas y nebulizar con oxígeno humidificado. Consultar un médico de ser necesario.

Contacto con la piel:

Retirar las vestimentas y lavar la piel, incluyendo el cuero cabelludo, con abundante agua y jabón. Guardar la ropa en envase hermético.

Contacto con los ojos:

Lavar los ojos manteniendo los párpados abiertos durante 10 minutos con abundante agua. Retirar a los 5 minutos los lentes de contacto y seguir lavando. Consultar un médico de ser necesario

Inhalación:

Una vez retirado el paciente del lugar, despejarle las vías aéreas y nebulizar con oxígeno humidificado. Consultar a un médico de ser necesario.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

Clase Toxicológica IV: producto que normalmente no ofrece peligro.

Toxicidad Inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Leve irritante dermal. Categoría IV.

Leve irritante ocular. Categoría IV.

Sensibilizante dermal. El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas.

Tratamiento: no existe antídoto específico; aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA

No se conocen síntomas específicos de intoxicación aguda.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- CAPITAL FEDERAL:

- Unidad Toxicológica Hospital Gral. de Niños Dr. R. Gutiérrez.
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247.

- BUENOS AIRES:

- Centro Nacional de Intoxicaciones. Policlínico Prof. A. Posadas.
Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777.
- Hospital de Clínicas Facultad de Medicina, UBA.
Tel. (011) 5950-8804 y 5950-8806.

- ROSARIO:

- TAS Toxicología, Asesoramiento y Servicios.
Tel. (0341) 4242727 y 0800-888-8694 (Atención 24 horas).

